



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

**MAESTRIA EN EDUCACION CON FORMACION EN COMPETENCIAS
PROFESIONALES**

ALUMNO: CUELLAR JUAREZ CRISTIAN FERNANDO

DOCENTE: DRA. en ED. NAYELI MORALES GÓMEZ

ASIGNATURA: DIDÁCTICA I

PRIMER CUATRIMESTRE

ACTIVIDAD 1

“CUADRO SINÓPTICO”

**FECHA DE ENTREGA
27 DE NOVIBRE DEL 2021**

DIDÁCTICA

- Definiciones

Procede del griego: didaktiké, didaskein, didaskalia, didaktikos, didasko; (Del verbo enseñar, instruir, exponer con claridad).

Juan Mallart define a la Didáctica desde el concepto, objeto y finalidad. **Didáctica:** disciplina subordinada a la Pedagogía teoría, práctica ciencia, arte, tecnología. **Objeto:** proceso de enseñanza-aprendizaje enseñanza aprendizaje instrucción formación Contenido normativa comunicación alumnado profesorado metodología. **Finalidad:** formación intelectual optimización del aprendizaje integración de la cultura desarrollo personal

Dolch (1952): define a la didáctica como la **Ciencia del aprendizaje y de la enseñanza en general**

Fernández Huerta (1985) define que la Didáctica tiene por objeto las decisiones normativas que llevan al aprendizaje gracias a la ayuda de los métodos de enseñanza.

Escudero (1980) insiste en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral. **Didáctica es la ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando**

Imideo G Nérci define a la **didáctica** es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarle a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable.

Stoker, dice **La didáctica** general plantea las cuestiones generales de toda la enseñanza comunes a todas las materias, intenta exponer los principios o postulados que en todas las asignaturas se presentan y que ha de ser objeto de consideraciones fundamentales

Luis A de Mattos, en su Compendio de Didáctica General podemos resaltar que: **La didáctica** es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de incentivar y de orientar eficazmente a sus alumnos y alumnas en el aprendizaje.

- Objetivos

- Hacer el proceso de enseñanza- aprendizaje más eficaz.
- Aplicar los nuevos conocimientos provenientes de la biología, la psicología, la sociología y la filosofía que puedan hacer la enseñanza más consecuente y coherente.
- Orientar la enseñanza de acuerdo con la edad evolutiva del alumno y alumna para ayudarles a desarrollarse y realizarse plenamente, en función de sus esfuerzos de aprendizaje.
- Inspirar las actividades escolares en la realidad y ayudar al alumno (a) a percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo, y no como algo artificialmente dividido en fragmentos.
- Orientar el planeamiento de actividades de aprendizaje de manera que haya progreso, continuidad y unidad, para que los objetivos de la educación sean suficientemente logrados.
- Guiar la organización de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles.
- Hacer que la enseñanza se adecue a la realidad y a las posibilidades del o la estudiante y de la sociedad.
- Llevar a cabo un apropiado acompañamiento y un control consciente del aprendizaje, con el fin de que pueda haber oportunas rectificaciones o recuperaciones del aprendizaje.

-Principios

Principio de individualización: se refiere a lo que nos hace únicos frente a nosotros(as) mismos(as) y frente a las demás personas.

Principio de socialización: La educación debe procurar socializar al educando, permitiéndole que se integre a la comunidad en que nació por medio del aprendizaje de sus valores y conocimientos.

Principio de autonomía: capacidad para tomar sus propias decisiones.

Principio de actividad: La actividad del alumno(a), centro de la educación, es un requisito indispensable para la eficacia del proceso-enseñanza aprendizaje.

Principio de creatividad: favorecer e impulsar esta capacidad y prepararlo para vivir en un mundo cambiante.

DIDÁCTICA

- Elementos Didácticos

El alumno o alumna. Es la persona clave de nuestro quehacer pedagógico. Es el centro del aprendizaje. Es protagonista, autor o autora del proceso enseñanza aprendizaje.

El profesor o profesora: Es un orientador(a), facilitador(a), guía, asesor(a) y acompañante de los y las estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los objetivos: objetivos generales que pueden ser del sistema educativo, de la institución, de un nivel, de un grado, de un curso o de una asignatura. **Objetivos específicos:** aquellos que se pretende lograr a corto plazo

Los contenidos: A través de ellos serán alcanzados los objetivos planteados por la institución. Pueden ser conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Métodos y Técnicas de enseñanza: El proceso de enseñanza- aprendizaje de cada asignatura, requiere métodos y técnicas específicos que promuevan en los y las estudiantes la participación activa, cooperativa y autónoma, en los trabajos propuestos para la clase.

Medio geográfico, económico, cultural y social: El centro educativo cumplirá cabalmente su función social, solamente si considera, como corresponde el medio al cual tiene que servir, de manera que habilite al alumno o alumna para tomar conciencia de la realidad ambiental que le rodea y en la que debe participar.

- Métodos

Método didáctico: Es la organización racional y práctica de los recursos y procedimientos del profesor con el propósito de dirigir el aprendizaje de los alumnos hacia los resultados previstos y deseados, esto es de conducir a los alumnos desde el no saber nada hasta el dominio seguro y satisfactorio de la asignatura, de este modo se hacen más aptos para la vida común o se capacitan para su trabajo profesional.

El método didáctico conduce el aprendizaje de los alumnos en los siguientes sentidos:

1.- De lo más fácil a lo más difícil, 2.- De lo más simple a lo más complejo, 3.- De lo más próximo e inmediato a lo más remoto y mediato, 4.- De lo concreto a lo abstracto, 5.- De la observación a la experimentación de esta a la reflexión y a la formación de teorías y 6.- De la acción práctica y efectiva a la interiorización.

Método inductivo: La inducción es un modo de razonar, que consiste en sacar de los hechos particulares una conclusión general. Consiste en ir de lo particular y concreto a lo general y abstracto.

Método Deductivo: Se da este método cuando el proceso para estudiar un determinado tema o problema procede de lo general a lo particular. Deducir es inferir, sacar las consecuencias.

El método lógico: Establece las leyes del pensamiento y del raciocinio para descubrir la verdad o confirmarla, mediante conclusiones ciertas y verdaderas. Este método emplea los rigurosos procedimientos de: Análisis, síntesis, inducción, deducción.

El método psicológico: Son los que llevan la investigación del plano del objeto al plano del sujeto, y se fundamentan en la observación y comprensión del ser.

El método activos/participativos: se basan en el incentivo del propio método activo, del conocimiento y el aprendizaje: el conocimiento crítico se construye, se elabora, por medio de una serie de procesos intelectuales y motrices que implican realizar asociaciones, relaciones, abstracciones, fórmulas, conclusiones, análisis o síntesis, de forma activa y consciente.

-Recursos Didácticos

Material impreso: Libros, revistas, periódicos textos programados etc. Su uso es de vital importancia en el proceso enseñanza - aprendizaje.

El Pizarrón: Es uno de los recursos más generalizados y del que no siempre se obtiene el provecho debido (desarrollar formular, cuadros sinópticos, hacer gráficas, entre otros)

Rotafolio: Consiste en una serie de láminas unidas que pueden rotarse. Contienen dibujos, gráficas, frases, etc. o simplemente las hojas para escribir sobre ellas en la medida en que se desarrolla la lección.

Carteles: Consiste en láminas sueltas, contienen dibujos, gráficas, frases, etc.

Gráficas: Se utilizan para representar cualitativa o cuantitativamente un hecho, proceso etc.

Material de experimentación: Maquinarias, instrumentos, materiales, sustancias, etc.

Material audiovisual: Televisión, películas, transparencias, filminas, videos, etc.

Los recursos y medios didácticos facilitan el proceso enseñanza- aprendizaje,

Simplificando, técnica quiere decir: cómo hacer algo. El método indica el camino y la técnica indica cómo recorrerlo. Las técnicas, propician la cooperación, la creatividad, el respeto, la responsabilidad de los participantes durante el proceso de formación y aprendizaje; asimismo, son el enlace entre los y las estudiantes, el contenido y el profesor o profesora. Cotejar los recursos humanos, técnicos y materiales con que se cuenta, ya que, de acuerdo con las características de la técnica, se puede requerir de mayor preparación y una técnica puede ser más apropiada que otra. Para que una técnica sirva como herramienta educativa, debe ser utilizada: En función de un tema específico, con un objetivo concreto por lograr, de acuerdo a las características de los estudiantes.

- Técnicas didácticas

La lluvia de ideas Conocida también como promoción de ideas. Consiste en la interacción de un pequeño equipo en el cual se presentan ideas sin restricciones ni limitaciones.

Investigación en equipo (Group investigation), de Sharam, y colaboradores: Es un plan de organización general en la que los y las estudiantes trabajan en equipos pequeños, de cuatro a seis personas, que utilizan aspectos como la investigación cooperativa, discusiones en equipo, planificación de proyectos.

Los círculos de estudio o en microcentros: Es una técnica de trabajo en equipo, que se hace con el objetivo de propiciar la construcción social del conocimiento, el intercambio de experiencias e ideas, el mejoramiento e implementación de los aprendizajes e innovaciones aplicadas en su cotidianidad, la introducción de modificaciones e incluso la sistematización de experiencias a través de una concepción metodológica dialéctica y de un proceso de investigación-acción participativa.

La exposición: puede ser una conferencia o exposición del o de la docente o del alumnado y tiene las siguientes fases: la preparación, el desarrollo de la exposición y las conclusiones.

El relato de una historia: El profesor o la profesora deben elegir en primer término una historia apropiada y ensayar su relato. Para asegurar la atención de los oyentes, es importante contarla de forma vivencial y natural, no debe ser leída, a lo mucho debe usarse apuntes. Una historia leída no tiene el mismo impacto que una contada.

El trabajo en equipo: es una forma social de aprendizaje: en la cual se divide la clase en varias secciones o pequeños equipos, que juntos realizan una tarea que está formulada por escrito. Esta técnica es útil para elaborar conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas y abarca tanto lo intelectual como lo manual.

Visita de estudio: Es el aprendizaje en un medio natural, o en instituciones para observar, llenar datos, ver contextos, así como descubrir intereses y puntos de vista.

Lectura del paisaje social con base en imágenes: Es una lectura indirecta que permite relacionar el mundo social exterior con el mundo interior de las personas, a partir de una o varias imágenes, para que a través de ellas intercambien sus percepciones, análisis, interpretaciones múltiples y variadas de la realidad con miras a descubrir individual y conjuntamente respuestas y alternativas posibles que comprometan a las personas.

El debate o la discusión controversial: También se llama discusión pro-contra o polémica, en la cual existen posiciones contrarias. La discusión en forma espontánea se da a lo largo de toda nuestra vida, pero el debate académico, es preparado minuciosamente y se desarrolla según reglas preestablecidas, llevando a determinadas conclusiones. Es semejante a un proceso judicial.

Dramatizaciones (Ingrid Ruther): El juego dramático es una alternativa frente al teatro clásico y constituye un aporte al trabajo psicológico y pedagógico, como, por ejemplo, el juego de roles. Posibilita una relación en forma de juego entre niños niñas, jóvenes y adultos en todos los campos de la vida.

Seminario, Seminario-Taller : Es una propuesta didáctica en la cual un grupo de personas, que generalmente ejerce una misma actividad o actividades similares, se reúne uno o varios días, se enriquece y trasmite en conferencias, discusiones, plenarias, conocimientos, experiencias, aportes generalmente de un tema o problemática de actualidad. Es propio de un seminario elaborar conclusiones y publicarlas.

DIDÁCTICA

-Se debe estar consciente de que enseñar no es transmitir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción

-Es importante que el profesor sea consecuente con la demanda social y sepa determinar la razón de ser del currículo para la formación del estudiante. Ello implica el reconocimiento del nivel de comportamiento o nivel de desarrollo del contenido en el territorio como proceso de asimilación local. Resulta importante la prédica martiana de que es necesario que en la escuela se aprenda el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar.